SISTEMA DE REGISTRO DE VISITANTES

1 ACCESO AL SISTEMA

El Sistema de Registro de Visitantes, tiene como objetivo agilizar el acceso a los visitantes de la H. Cámara de Diputados.

Para ingresar al Sistema es necesario colocar la siguiente liga en la barra de direcciones del navegador de su preferencia: <u>http://registrarvisitantes.diputados.gob.mx</u>, como se muestra en la <*llustración 1>*.

$\leftarrow \ \ \rightarrow \ \ G$	▲ No es seguro registranisitantes.diputados.gob.mx/#/login	麗 輯 🚖 🏚

Ilustración 1 Barra de Direcciones

1.1 Pantalla de Inicio

La primera pantalla que visualizará el usuario una vez que haya ingresado a la liga anterior, será la que se muestra en la <*llustración 2>*, escriba su usuario y la contraseña de acceso en la sección de Login y de clic en el botón Acceder.



Ilustración 2 Pantalla de Inicio.

2 INICIAR SESIÓN

Una vez capturados los datos y de haber seleccionado el botón Acceder, muestra la pantalla para comenzar el registro del visitante *<Ilustración 3>*.



3 ACCESO AL VISITANTE

Al ingresar en la pantalla del Sistema para dar de alta a visitantes, seleccionar el icono de Registro de visitante, al seleccionarlo, muestra la pantalla donde están todos los registros de los visitantes dados de alta, para dar de alta un visitante seleccionar la opción de Registro de visitante, que esta subrayada en rojo **< llustración 4>**.

<u>م</u>	Registro de visit	tante				
	Registrar	ón básica		Pase de visitante	Autorizador	L.
	- 1	All Visitors	に 用 HONDURAS			

Visitante

Ilustración 4 Pantalla de Registro Visitante

3.1 Registro de Visitante

Para dar de alta a una persona de visita a la H. Cámara de Diputados, de clic en la opción del menú de **Registro de Visitante** <**Ilustración 4>**, la línea roja nos indica el menú en donde está situado, después seleccione el botón Registrar<**Ilustración 5>**.



Ilustración 5 Botón de Registrar

3.1.1.1 Opción Registrar

🕞 Registrar

Al seleccionar la opción de Registrar muestra la pantalla para dar de alta un nuevo visitante o localizar un visitante que ya fue registrado, en esta forma se captura la información del usuario al que se le va a dar el acceso la H. Cámara de Diputados, si el usuario es la primera vez que visita la H. Cámara de Diputados se tiene que capturar por primera vez la información para que sus datos queden registrados en el sistema, si es un usuario ya registrado en el sistema el sistema tiene la opción de búsqueda y no tendrá que volver a capturar la información del mismo. **<Ilustración 6>**.

© Registrar			
Información básica			
* Nombre		Seleccionar	
* Apellido			
Género	 Hombre 		
	 Mujer 		
	 Desconocido 		
Teléfono			
Correo electrónico			
Procedencia			
Comentarios			



Manual de Haussie SDV Mas Reducide desu	Formato:
Manual de Osuano Skv Mas Reducido.docx	Fecha Vig.:
Avenida Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C. P. 15960	
http://www.diputados.gob.mx/	

3.1.1.2 Registro por primera vez

Para dar de Alta un usuario cuando es la primera vez que visita la H. Cámara de Diputados se tiene que llenar manualmente los capos que solicita el formulario de captura **< llustración 6>**.

El formulario tiene dos secciones la de **Información básica e información de acceso**, la información básica es la información requerida del usuario y la información de acceso es la información.

Cabe mencionar que los campos con un asterisco en rojo son campos requeridos por el sistema por lo tanto no se deben dejar vacíos.

El campo Anfitrión se captura dando clic en el botón de Seleccionar<**llustración 7**>, el sistema muestra una pantalla de búsqueda, donde se escribe el nombre del servidor Público en el campo de texto, para filtrar el listado que nos proporciona los registros de los servidores.

Información de acceso			
Anfitrión	Buscar	Seleccionar	
* Hora de la visita	2021/02/16 00:41:54-2021/02/16 23:59:59		
	Registrar Registrar	y contin	Cancelar

Ilustración 7 Carga de Anfitrión

Una vez que se escribe el apellido del servidor público se selecciona el botón de buscar, y mostrara las coincidencias de la búsqueda del nombre o apellido del servidor público **<llustración 8 y 9>**.



Ilustración 8 Búsqueda del Servidor

Ilustración 9 Resultado de Búsqueda

El sistema muestra las opciones del filtro de búsqueda, la cual se selecciona con el botón en rojo para dar de alta al anfitrión en el formulario y se da clic en el botón de Añadir que aparece dentro de la misma ventana.

Todo	Aña
GAMBOA 904792 VISITANTES	

Ilustración 10 Selección de Anfitrión

Al dar clic en el botón de añadir el sistema escribe los datos del Anfitrión en el campo, el último dato de captura es la fecha de ingreso a la Cámara de Diputados, en el campo Hora de la visita aparece por default la fecha y hora del equipo de cómputo donde se está registrando el usuario, si es que hay que cambiar la fecha y hora de ingreso se selecciona el icono del calendario, se debe seleccionar en él la fecha del acceso.

Capturados todos los campos del formulario de registro para concluir dar clic en el botón Registrar que aparece en la parte inferior del Formulario de Registro **<llustración 11>**.

Manual de Usuario SRV Mas Reducido.docx	Formato: Fecha Vig.:
Avenida Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de Méxic	co, C. P. 15960
http://www.diputados.gob.mx/	

Registrar	
Información básica	
* Nombre	Andrea Seleccionar
* Apellido	Gamboa
Género	O Hombre
	Mujer Desconocido
Teléfono	5550360000
Correo electrónico	andygamont@gmail.com
Procedencia	Escuela
Comentarios	Se identifica con credencial escolar
Información de acceso	
Anfitrión	GAMBOA AMAYA RENE JEFE DE DEPAF Seleccionar
* Hora de la visita	2021/02/16 00:41:54-2021/02/16 23:59:59 🛗 🔮
	Registrar y contin Cancelar
11.	ustración 11 Pagistro Completo

Ilustración 11 Registro Completo

3.1.1.3 Registro Exitoso

Una vez que se registra el usuario en el sistema automáticamente envía un correo de confirmación de su vista, la cual el usuario tiene que presentar de forma impresa o por medio de un dispositivo electrónico para que por medio de un código QR se confirme el acceso en la H. Cámara de Diputados **< llustración 12**>.



Ilustración 12 Cuerpo de Correo

3.1.1.4 Usuario Registrado

Para dar de alta un usuario ya registrado en el sistema se siguen los pasos anteriores para registrar un usuario seleccionando la opción Registrar <**llustración 6>**.

Manual de Usuario SPV Mas Reducido dosx	Formato:
	Fecha Vig.:
Avenida Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de Méxic	co, C. P. 15960
http://www.diputados.gob.mx/	



Una vez que se ingresa al formulario para el registro del usuario **<llustración 6>**, no se captura la información básica manualmente, se da clic en el botón Seleccionar**<llustración 13**>, y muestra una opción de búsqueda del usuario registrado **<llustración 14**>.

Registrar	
Información básica	
* Nombre	Seleccionar
* Apellido	
Género	O Hombre
	O Mujer
	Desconocido
Teléfono	
 Correo electrónico 	
Procedencia	
Comentarios	

Ilustración 13 Información Básica

De la misma forma que en la búsqueda del servidor público **<llustración 11 y 12>**, en la pantalla de búsqueda se escribe el nombre del usuario y se selecciona el botón Buscar, mostrando el registro de los usuarios con el nombre de la búsqueda, de la misma forma que en la búsqueda del servidor público se selecciona el radio botón, pero ahora se selecciona el Botón de Añadir que se muestra en la parte inferior de la pantalla.

Información básica			
* Nombre		Seleccionar	
* Apellido		Andrea	X
Género	 Hombre 		Buscar
	O Mujer	Visitante(1) Grupo de visitantes(0)	
	 Desconocido 	Todo	
Teléfono		Andrea Ga	
i Correo electrónico		3716279418	
Procedencia			
Comentarios			
Información de acceso			
Anfitrión	Buscar Q		
* Hora de la visita	2021/02/16 01:45:35-2021/02/16 23:59:59 (************************************		
	202 (02 10 0 molos 202 (02 20 30 5 m)		
		1 persona/s seleccionada/s	Añadir
	Registrar Registrar y c	contin Cancelar	

Ilustración 14 Búsqueda de Usuario Registrado

Una vez que se selecciona el botón añadir en la forma de búsqueda el sistema coloca la información del usuario que ya fue cargada con anterioridad en el sistema.

Para concluir con la visita del usuario registrado en el sistema solo falta capturar la información del anfitrión **<llustración 10>**, y la fecha de la visita, terminado la captura de la información nuevamente se da clic en el botón de registrar, el cual nuevamente enviará el correo de confirmación.

Fin del Documento

Manual de Usuario SRV Mas Reducido.docx	Formato: Fecha Vig.:	
Avenida Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C. P. 15960		
http://www.diputados.gob.mx/		